



Plan Nacional de Reasentamiento

Nota de prensa

El Gobierno acoge a 245 personas refugiadas nicaragüenses en el operativo más grande del Plan Nacional de Reasentamiento de este año

- En el dispositivo han participado hasta 25 organismos, instituciones y entidades colaboradoras del Sistema de Acogida de Protección Internacional, en coordinación con la Secretaría de Estado de Migraciones y la Organización Mundial de las Migraciones (OIM)
- Los participantes, de origen nicaragüense y procedentes de Costa Rica, constituyen uno de los ejes prioritarios de protección en el Programa Nacional de Reasentamiento 2025
- A largo de este año han llegado a nuestro país 696 personas refugiadas como beneficiarios de protección internacional

Madrid, 6 de noviembre de 2025.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Programa Nacional de Reasentamiento, acoge a 245 personas refugiadas de origen nicaragüense procedentes de Costa Rica. El operativo, el más grande de los llevados a cabo durante este año, se ha desarrollado esta mañana con la llegada de un vuelo comercial sin incidencias al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Los beneficiarios de protección internacional de origen nicaragüense procedentes de Costa Rica constituyen uno de los ejes prioritarios de protección del Programa Nacional de Reasentamiento. Desde la Secretaría de Estado de Migraciones, a través de la Dirección General de Atención Humanitaria y del Sistema de Acogida de Protección Internacional, se ha coordinado la recepción en el aeropuerto de las personas reasentadas y la posterior derivación a los recursos de acogida del Sistema Nacional de Acogida, gestionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



En el dispositivo han participado hasta 25 instituciones, organismos y entidades, entre ellas la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), AENA, Guardia Civil, Policía de Fronteras (CEFRONT), Cruz Roja y 14 entidades colaboradoras del Sistema de Acogida y Protección Internacional.

Balance del Programa Nacional de Reasentamiento 2025

El Programa Nacional de Reasentamiento para 2025 fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 23 de diciembre recoge el compromiso de reasentamiento en España de 1.200 personas refugiadas a lo largo del año, un compromiso del Gobierno de España con este programa que se incluye en las prioridades globales de reasentamiento identificadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

A lo largo de 2025 el programa ha consolidado ya el asentamiento de 696 personas refugiadas, de las cuales 341 son refugiados procedentes de Costa Rica, en su mayor parte, participantes en la misión de selección realizada por la SEM el pasado mes de mayo de 2025 en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, y la Oficina de Asilo y Refugio (OAR)

Derivación a recursos del Sistema Nacional de Acogida

La derivación a las plazas del sistema de acogida tiene por objetivo principal garantizar la acogida de las familias y fomentar la integración a través de un itinerario que prepara a este colectivo para su autonomía.

Por otro lado, el proceso de asignación de plazas en el sistema de acogida se realiza valorando las características individuales de las personas reasentadas, los vínculos y las vulnerabilidades detectadas en cada uno de los casos.